

GESTIÓN MARTES 20 DE ENERO DEL 2009

# Lanzan bonos populares con rendimiento anual de 7.25%, para que personas inviertan

## OPCIÓN

Una nueva alternativa de inversión surge para las personas y empresas.

Se trata de bonos con precios individuales de S/. 1,000 a ser emitidos por la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide), y que brindarán una tasa de interés nominal anual de 7.25%.

Estos bonos, denominados Cofisoles, serán emitidos como parte del primer programa de instrumentos de deuda de corto plazo de Cofide hasta por S/. 300 millones.



Personas y empresas podrán comprar Cofisoles hasta el 3 de febrero.

En un primer tramo—a ser colocado entre el 26 de enero y 3 de febrero—, se emitirán S/. 30 millones, resaltando como característica particular de estos títulos el que están dirigidos a personas naturales y empresas, quedando al margen los inversionistas institucionales (AFP, compañías de seguros, fondos mutuos) y los acreditados (especializados o de participación habitual en el mercado de valores).

Cabe recordar que la colocación de estos bonos fue anunciada desde el 2007 por Cofide, aunque fue postergada por diversos motivos, como las cambiantes condiciones del mercado que se han presentado desde el comienzo de la crisis financiera internacional.

El objetivo de este programa es promover la masifica-

ción del mercado de valores, abriéndolo a un mayor número de personas.

“Estos bonos se orientarán a aquellas personas que no conocen el mercado de capitales, y se trata de instrumentos que son más rentables que cualquier depósito bancario. Esto servirá, al mismo tiempo, para profundizar el mercado de valores local”, destacó, en su momento, el presidente de Cofide, Luis Rebolledo.

Estos títulos podrían ser recomprados por el Banco de la Nación a las personas que no quieren tener inmovilizados sus fondos por un año.

Dicho banco ofrecerá diariamente un precio de compra y será opción del poseedor de los Cofisoles, aceptar o no dicho precio y proceder a su venta.

## precisiones

✦ Los inversionistas podrán vender los Cofisoles antes de que venzan, a través de la Bolsa de Valores de Lima o el Banco de la Nación.

✦ La primera emisión de Cofisoles será hasta por un total de S/. 30 millones, y tendrá un plazo de 180 días calendario.

✦ Estos títulos se podrán adquirir en agencias del Banco de la Nación en Lima, Piura, Trujillo, Chiclayo, Arequipa, Cusco, Tacna, Huancayo e Iquitos.

✦ Los Cofisoles forman parte del Primer Programa de Inversión Popular (PIPO) de Cofide, siendo garantizados genéricamente con el patrimonio de esa entidad.